



---

**ACTA REUNIÓN ORDINARIA  
DE CONSEJO DIRECTIVO N° 14/17  
26 de septiembre de 2017**

En la Ciudad de Salta a los veintiséis días del mes de septiembre de 2017, en la Sede de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, a los efectos de dar tratamiento a los puntos del Orden del Día de la Reunión Ordinaria del Consejo Directivo N° 14/17 debidamente convocada para el día de la fecha, se reúnen los siguientes Consejeros que integran el Cuerpo:

**Estamentos de Profesores Regulares:** Cr. Roberto Alfredo Gillieri, Cr. Luis Costa Lamberto, Cr. Dante Gustavo Quiroga, Mg. Jorge Panusieri y Mg. Aquiles Moreira

**Estamento de Auxiliares Docentes:** Cr. Carlos Hering Bravo y Lic. Martin Daroca Aparicio

**Estamento de Estudiantes:** Srta. Florencia Irina Rosas, Sr. Brian E. Chorolque, Srta. Sofía A. Alanis, Karina A. Arriete y Sr. Gabriel R. Gorbali Mitanos

**Estamento de Graduados:** Cr. Ramón Sergio Díaz

**Estamento PAU:** Sra. Graciela Leiva

**Consejeros con Licencia:** Dr. Elio Rafael De Zuani y Mg. Adrian Dib Chagra

**Consejeros Ausentes con aviso:** Cr. Jorge Paganetti y Dr. Gustavo J. del Monte

Participan de este acto el Sr. Vicedecano, Cr. Hugo Ignacio Llimós, la Sra. Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación, Cra. Azucena del Huerto Sánchez de Chiozzi y el Sr. Secretario de Asuntos Institucionales y de Administración, Cr. Diego Sibello.

La Presidencia a cargo del señor Decano, Cr. Víctor Hugo Claros, siendo horas 16: 10 con el quórum reglamentario cubierto se inicia la reunión.

**1. Temas Sobre Tablas**

No se presentaron asuntos.

**2. Asuntos Entrados**

**2.1) Res. DECECO N° 748/17 Ad Referéndum del Consejo Directivo: Resuelve:** *Tiene por finalizadas las funciones del Cr. Hugo Marcelo Nazar en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Contabilidad II con extensión de funciones a Contabilidad III.*

El Sr. Decano presenta el tema de referencia.

La Sra. Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación da lectura a la Resolución mencionada.

Puesta a consideración se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *ratificar la Res. DECECO N° 748/17 en todos sus términos.*



### **3. Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras**

**3.1) Expte. N° 6031/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura Matemática I correspondiente al primer año de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Tartagal.

Despacho N° 326/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado que intervino en la evaluación de postulantes que obra a fs. 171/176. Proponer al Consejo Superior la designación del Lic. Abel Carmona en el cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la mencionada asignatura.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Hering Bravo, en representación de la Comisión de Docencia, da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 326/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 181 del expediente de referencia.*

**3.2) Expte. N° 6167/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Gestión de Empresas correspondiente al segundo año de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Tartagal.

Despacho N° 327/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado de fs. 128/130. Designar a la Cra. Claudia Elizabeth Tilián, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para la asignatura de referencia.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Hering Bravo realiza la lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 327/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 134 del expediente de referencia.*

**3.3) Expte. N° 6164/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Derecho Privado, Obligaciones y Contratos correspondiente al segundo año de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Tartagal.

Despacho N° 328/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado de fs. 160/162. Designar al Abog. Daniel David Mansilla Muñoz, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple para la asignatura de referencia.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Hering Bravo da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 328/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 168 del expediente de referencia.*



**3.4) Expte. N° 6335/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura de un (1) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Optativa Historia de las Instituciones con extensión a Historia Económica, de la carrera de la Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo. Salta.

Despacho N° 329/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora de fs. 57/58. Designar al Sr. Marcelo Gabriel Anachuri en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura de referencia.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Hering Bravo realiza la lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 329/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 61 del expediente de referencia.*

**3.5) Expte. N° 6596/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llamado a concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Economía I del primer año de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Tartagal.

Despacho N° 318/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución por el cual se autoriza el llamado a concurso de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos simple para la Economía I de la carrera de referencia y el Jurado que entenderá en la sustanciación del mismo.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Hering Bravo da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 318/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 6 del expediente de referencia.*

**3.6) Expte. N° 6539/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Acta N° 35 de Reunión Ordinaria de miembros titulares del Instituto de Investigaciones Económicas.

Despacho N° 319/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Acta mencionada del IIE y la designación como Secretario del Mg. Carlos Luis Rojas.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Hering Bravo procede a la lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 319/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 24 del expediente de referencia.*

**3.7) Expte. N° 6536/14: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita designaciones docentes para asignaturas de la carrera de la Contador Público Nacional que se dicta en la Sede Regional Tartagal.



Despacho N° 320/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución por el cual se prorroga la designación de la Abog. Nora A. Chibán en el cargo temporario de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Derecho Público Módulo II del segundo año del segundo cuatrimestre de la mencionada carrera.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Hering Bravo da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 320/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 464 del expediente de referencia.*

**3.8) Expte. N° 6035/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita el concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura Contabilidad II del primer año de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Tartagal.

Despacho N° 322/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución por el cual se reemplaza al Prof. Carlos Darío Torres por la Prof. Ana María Petti como miembro Titular del Jurado que entenderá en el concurso de referencia.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Hering Bravo da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 322/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 192 del expediente de referencia.*

**3.9) Expte. N° 6039/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita el concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura Contabilidad III del segundo año de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Tartagal.

Despacho N° 323/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución por el cual se reemplaza al Prof. Carlos Darío Torres por la Prof. Ana María Petti como miembro Titular del Jurado que entenderá en el concurso de referencia.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Hering Bravo realiza la lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 323/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 149 del expediente de referencia.*

**3.10) Expte. N° 6174/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tribunales examinadores de la carrera de Posgrado Especialización en Tributación de la octava edición.

El Despacho N° 74/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Convalidar la constitución de los tribunales examinadores de los Módulos Imposición a la renta y sobre los patrimonios y Derecho Penal Tributario, constituidos el 27.07.17 y 26.08.17, respectivamente.*



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Gillieri, en representación de la señalada Comisión, da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 74/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria, que corre a fs. 36 del expediente de referencia.*

**3.11) Expte. N° 6835/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Designaciones docentes para el Módulo VI - Procedimiento Tributario e Impuestos Provinciales de la carrera de Posgrado Especialización en Tributación de la octava edición.

Despacho N° 75/16 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Designar al Cr. Sergio Armando Simesen de Beilke y la Mg. Cecilia Pamela Calleti como docentes de la mencionada carrera.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Gillieri da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 75/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria, que corre a fs. 11 del expediente de referencia.*

Siendo horas 16:40 y sin más temas que tratar, el señor Decano finaliza la reunión.